

Fecha 02.06.2011	Sección Primera-Opinión	Página 12
----------------------------	-----------------------------------	---------------------

EDITORIAL

Impunidad en guardería ABC

El próximo domingo 5 de junio se conmemoran dos años de la tragedia de la guardería ABC, de Hermosillo, Sonora, donde murieron 49 pequeños y decenas quedaron con lesiones que, leves o graves, sin duda afectarán su calidad de vida. En términos generales no se ha hecho justicia, además de que no queda claro cómo se evitará que un hecho similar vuelva a suceder.

Tras la conmoción por el incendio, se fueron conociendo detalles reveladores de que éste pudo haberse evitado. Eso transformó lo que parecía un lamentable accidente en un crimen múltiple por negligencia, con una línea de responsables de diverso nivel administrativo, la mayoría de los cuales, hasta la fecha, no ha recibido una sanción.

De lo primero que salió a la luz fue el descuido del IMSS en el régimen de guarderías subrogadas, que eran avaladas desde la dirección general del instituto sin tener constancia de las condiciones en las que operaban. De ahí para abajo, la cadena de omisiones fue apareciendo: irregularidades en delegaciones del Seguro Social, asignación política de concesiones de guarderías a personas específicas, indolencia de supervisión municipal y estatal a las instalaciones, carencia de protección civil, ausencia de un padrón nacional de guarderías y de nombres de concesionarios, o, peor todavía, falta de voluntad política para darlo a conocer a la opinión pública, entre otras.

Destacó la carencia de una línea de mando administrativa que asignara responsabilidades, lo que facilitó que todos los involucrados en la tragedia siempre pudieran acusar a otros o que las culpas se diluyeran en tecnicismos. Se detuvo a personajes menores, pero ninguno de jerarquía. Así, los padres de 49 vidas trunacas y 70 alteradas, no ven que se les haya hecho justicia, por más que se les haya ofrecido todo tipo de condolencias morales o apoyos económicos para el tratamiento de los pequeñitos afectados.

En estos dos años, también los poderes Judicial y Legislativo han puesto su cuota en el tendido de esta red de impunidad al no considerar que la tragedia tuviera que ser investigada, o al estimar que el Estado mexicano carece de responsabilidad en los hechos de Hermosillo. Tampoco se ha legislado a fondo para cambiar el régimen de guarderías en el país —subrogadas y no—, lo que deja vulnerables a los niños que son dejados en custodia por sus padres ahí.

En suma, no se ha explicado a la sociedad qué ha cambiado hoy en ese ámbito para evitar que en el futuro se repitan tan lamentables hechos.

